CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
28 SEP. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:03

QUISPE MAMANI WILSON RUSBEL

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 8175

DISTRITO DE CAPASO – PROVINCIA DE EL COLLAO
DEPARTAMENTO DE PUNO

El congresista de la República, **WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades legislativas que le confiere el inciso c) del artículo 66 y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO
CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Capaso es uno de los 5 distritos de la provincia de El Collao del departamento de Puno, fue creada mediante ley N° 24891 el 29 de setiembre de 1988 durante el primer gobierno del ex presidente Alan García Pérez, por lo que cada 29 de setiembre de cada año celebra su aniversario de creación política.

Que, el distrito de Capaso se encuentra ubicado en el sur de la provincia de El Collao, a una altitud media de 4.400 metros sobre el nivel del mar, con una superficie de 1039.25km, limita por el norte con el distrito de Pisacoma y el país de Bolivia, por el sur y sureste con la provincia de Tarata, y por el noreste, norte y oeste con el distrito de Santa Rosa.

Que, el distrito de Capaso de la provincia de El Collao, posee una rica cultura y lugares turísticos como la iglesia de Alto Rosario y sus baños termales, Cerro Chila, Pintura Rupestre de Olivari, Cataratas de Challamoco de la comunidad de Viluta, entre otros.

Que, el distrito de Capaso de la provincia de El Collao, **este año celebra su trigésimo quinto (35°) aniversario de creación política** con diversas actividades; culturales, sociales, deportivas y religiosas, que resaltan su identidad y tradición.como la fiesta Patronal de la Virgen del Rosario que se festeja en el mes de octubre.

Que, siendo esta fecha tan significativa para el distrito de Capaso de la provincia de El Collao el Congreso de la República no puede ser ajeno a esta, por lo que se merece el saludo de la Representación Nacional.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR su más emotivo **SALUDO, FELICITACIÓN** y un **JUSTO RECONOCIMIENTO** al **DISTRITO DE CAPASO** de la provincia El Collao del departamento de Puno**, al conmemorarse este 29 de setiembre de 2023, su trigésimo quinto (35°) aniversario de creación política.**

SEGUNDO. - TRANSCRIBIR la presente moción de saludo al **Sr. JORGE ADUVIRI ORDOÑEZ, alcalde** del **DISTRITO DE CAPASO** de la provincia El Collao del departamento de Puno y por su intermedio a todo el cuerpo de regidores, autoridades, sociedades civiles, sindicatos, asociaciones, comunidades campesinas, rondas campesinas, tenientes gobernadores, transportistas, comerciantes y a la población en general por ser parte del crecimiento y desarrollo de este importante distrito. **"Tierra de Capaces"**

Lima, 27 de setiembre de 2023

Atentamente.

C.C.Arch

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: QUISPE MAMANI Wilson Rusbel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/09/2023 18:27:21-0500